Los espacios cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, en los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, mediante acta de sesión ordinaria CT/007/2024 de fecha 11 de abril de 2024 suscrita por el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco; a los que se le testaron los datos siguientes: Nombre, firma o huella dactilar, C. U. R. P., en la Pág. 1.

ACTA DE DONACIÓN

PROGRAMA: F031 Asistencia Social y Atención a Grupos Prioritarios
PROYECTO: 00188 Dotación de Lentes para personas de atención prioritaria del Municipio del Centro
UNIDAD ADMINISTRATIVA: 18
TIPO DE GASTO: Recursos propios
ACTA No. 1-0367

En la localidad de Rla. Paso Real de la Victoria del Municipio de Centro, Tabasco; siendo las 9 horas del día 9 del mes de Julio del año 2024, se reunieron la C. Johanna García Martínez, Representante del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia; así como el/la C. [redacted], quien recibe la **DONACIÓN** del material de apoyo que se detalla a continuación:

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Pieza	01	Apoyo	• Par de lentes graduados

No habiendo otro asunto que tratar se firma la presente acta, firmando para constancia y de conformidad quienes en ella intervinieron siendo las 10 horas, del mismo día del presente año.

AUTORIZÓ	BENEFICIARIO O REPRESENTANTE
MTRO. IZCOATL JIMÉNEZ VARGAS **DIRECTOR DEL SMDIF CENTRO**	[redacted] **NOMBRE Y FIRMA** **CURP** [redacted]

RESPONSABLE DE LA ENTREGA	TESTIGO
L. N. JOHANNA GARCIA MARTINEZ **SUBDIRECTORA DE CONSEJOS DE ANCIANOS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD**	**LIC. BEATRIZ DOMÍNGUEZ VALENCIA** **JEFA DE DEPARTAMENTO**

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"